CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO CARDER SA SI 084-2025 EQUIPOS Y LICENCIAS

OBJETO: "SUMINISTRAR EQUIPOS Y LICENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CARDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, EL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) Y LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD DIGITAL, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES"

Para todos los efectos y en el marco del proceso **CARDER SA SI 084-2025 EQUIPOS Y LICENCIAS**, se da respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, así:

A. **LA COMPUTIENDA.** publicado en la plataforma SECOP II el día *(13/12/2025 12:49:38 PM*

Detalles de mensaje

Referencia interna:	CARDER SA SI 084-2025 EQUIPOS Y LICENCIAS (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PARA EL SUMINISTRO DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y UNIFORMES
De:	LA COMPUTIENDA
Usuario:	LINA MARIA PRADA
Fecha:	1 día de tiempo transcurrido *(13/12/2025 12:49:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8909302
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	Observación Pliego definitivo

OBSERVACIÓN 1.

1. Solicitamos respetuosamente a la entidad la ampliación del plazo de entrega de los lotes I (NAS) y V (UPS) a treinta (30) días calendario, teniendo en cuenta que, durante el periodo de festividades de Navidad y Año Nuevo, los fabricantes presentan restricciones operativas y logísticas que impactan los tiempos de producción, alistamiento y despacho hacia los mayoristas y/o socios comerciales autorizados.

 Adicionalmente, los componentes críticos de la solución NAS, tales como módulos de memoria RAM y unidades de almacenamiento (discos duros), registran una limitada disponibilidad a nivel global, como consecuencia del incremento sostenido en la demanda de infraestructura tecnológica orientada a soportar cargas de trabajo asociadas a Inteligencia Artificial y analítica avanzada. Esta situación ha generado afectaciones transversales en la cadena de suministro del sector de almacenamiento, incidiendo directamente en los tiempos de aprovisionamiento y entrega.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1.

En atención a lo expuesto, informamos que entendemos que las festividades de Navidad y Año Nuevo, junto con los factores mencionados sobre la alta demanda global de infraestructura tecnológica, pueden afectar los tiempos de producción, alistamiento y despacho de los equipos. No obstante, debemos señalar que, en razón de la urgencia y priorización de la entrega de los equipos en cuestión, los cuales son necesarios para reemplazar unidades que han sufrido daños y que comprometen la continuidad de los procesos críticos de negocio de la Entidad, se ha determinado una ampliación del plazo de entrega de quince (15) días calendario. Este ajuste en el plazo tiene como objetivo equilibrar las circunstancias

excepcionales que han sido descritas con la necesidad urgente de contar con los equipos para garantizar el funcionamiento óptimo de las operaciones de la Entidad.

ADENDA # 1

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 201 5, en armonía con los principios contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y atendiendo las observaciones recibidas frente al Pliego de Condiciones Definitivo, contestadas mediante el presente documento se generan ajustes al Estudio Previo, de acuerdo con el análisis de los documentos del procedimiento de selección realizado por la Entidad. Por lo tanto, se hace necesario expedir la presente adenda, en el siguiente sentido:

PRIMERO: Se modifica el plazo estimado para realizar la entrega de los elementos estipulados en los diferentes lotes según lo indicado en el punto 2.5 del Estudio Previo, la cual quedará así:

Lote 1: Quince (15) días calendario
Lote 2: Quince (15) días calendario
Lote 3: Quince (15) días calendario
Lote 4: Quince (15) días calendario
Lote 5: Quince (15) días calendario

SEGUNDO: Modificar el cronograma del proceso en la plataforma SECOP ll, con el fin de evitar irregularidades y garantizando el principio de publicidad y transparencia en el presente procedimiento contractual.

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General

Vo. Bo. TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DIAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Revisión Jurídica: ***STEFANY SANCHEZ OVIEDO***
Profesional Especializado DG

Proyección: Técnica: ***EDICKSON GIRALDO SÁNCHEZ***
Profesional Especializado SG

Proyección jurídica: ***ANA MARÍA ALONSO GARZÓN***
Abogada contratista OAJ CPS 912 de 2025